

17 de agosto de 2006

**CARTA CIRCULAR**

**DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS Y DECANOS AUXILIARES EN  
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL UNIVERSITARIO**



Saúl J. Pratts, Ph.D.

Presidente

Comité de Ética Gubernamental

Recinto de Río Piedras



Oficina del Decano  
de Administración

**EXTENSIÓN DEL PERÍODO BIENAL 2004-06**

La Oficina de Ética Gubernamental extendió el Segundo Período Bienal de educación continua en ética gubernamental hasta el 28 de septiembre de 2006.

Esta extensión les permite a los funcionarios públicos que al día de hoy no han completado las horas requeridas para este período, cumplir con este requisito de ley. Para ello, pueden utilizar los métodos alternos en educación sobre ética disponibles o asistir a los talleres que ofrezca la Oficina de Ética durante los meses de agosto y septiembre. Los métodos alternos, así como el calendario de conferencias, los pueden acceder en la página cibernética del Recinto, [www.uprrp.edu](http://www.uprrp.edu), bajo el Decanato de Administración o a través del Consejo Facilitador de su unidad.

Además de los métodos alternos, pueden participar de los cursos que ofrecerá el Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético en las instalaciones del Recinto durante el mes de agosto. Estos cursos serán acreditados al período bienal 2004-06.

PO Box 23301  
San Juan PR  
00931-3301

Fecha y hora	Tema de Orientación	Lugar
22 de agosto de 2006 8:00 a.m. - 12:00 m.	Principios Fundamentales en el Servicio Público	Anf. #1, Facultad Estudios Generales
30 de agosto de 2006 8:00 a.m. - 12:00 m.	Normas de Carácter General de la Ley de Ética Gubernamental	Anf. #1, Facultad Estudios Generales

Les exhorto a que utilicen esta extensión para completar sus horas en educación sobre ética de este período bienal. De tener alguna duda sobre este asunto, pueden comunicarse con la Sra. Madeline Arocho, Oficial de Enlace del Comité, a la extensión 5471 en la Oficina de Recursos Humanos.

nmp

787-764-0000  
Exs. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880  
Ext. 1357